

Informe de Comisión

Nombre del comisionado: Luis Angel Mena Estrada

Puesto: Analista Sr.

Área de adscripción: Auditoría, Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control

Lugar de comisión: Guadalajara

Periodo de comisión: del 3 al 5 de marzo de 2020

Detalle actividades realizadas:

Con objeto de verificar y promover en el Fideicomiso de Fomento Minero el cumplimiento de los programas sustantivos y de la normatividad aplicable, y de acuerdo con el Plan Anual de Trabajo 2020, se realizó la visita a las instalaciones de la Gerencia Regional Guadalajara derivado de la auditoría específica 01/2020 "Gerencia Regional Guadalajara", llevando a cabo los procedimientos de:

- Estudio y evaluación del control interno.
- Verificación del activo fijo.
- Análisis e integración de los egresos.
- Seguimiento post-crédito.

Detalle resultados obtenidos:

De los procedimientos aplicados se determinó:

- El control interno establecido por la Gerencia Regional, es de un nivel medio susceptible de ser mejorado. Asimismo, derivado de la matriz de control, se identificaron los riesgos de atención inmediata a evaluar a través de las actividades a desarrollar en la presente auditoría.
- La totalidad del activo fijo considerado como muestra fue localizado, constatando que éstos cuentan con su número de inventario.
- Se realizó la integración de los egresos realizados por la Gerencia, los cuales son acordes a la actividad y funciones establecidas.
- De los créditos considerados como muestra se verificó que haya sido correcta la aplicación de los recursos.

Conclusiones:

De los rubros revisados, se concluye que la Gerencia Regional Guadalajara cuenta con mecanismos de control que permite llevar a cabo sus actividades de manera razonable en apego a la normatividad aplicable, recomendando al personal de mando que continúe favoreciendo la eficiencia y eficacia de la operación, a fin de contribuir a la mejora continua de las funciones encomendadas.

Contribución para la Institución:

Verificar que el uso de los recursos se efectúa en apego a la normatividad aplicable.



Luis Angel Mena Estrada
NOMBRE